

Velez 911 y 6 de Marzo
Edificio "El Forum"
4º Piso Of. 413
P.O. Box 09-01-4408
Telfs: 514825-524228
Guayaquil - Ecuador

Fernando Nuñez Padilla

Guayaquil, 22 de Junio de 1.992

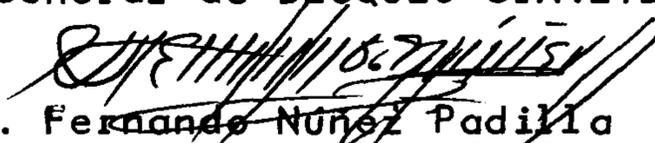
Señores Accionistas
BLOQUES CIA. LTDA.
Ciudad.-

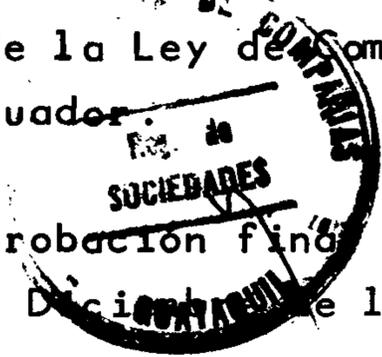
En mi calidad de Comisario de BLOQUES CIA.LTDA., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4to. del Art.321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.991

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que sustentan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "BLOQUES CIA: LTDA." al 31 de Diciembre de 1.991, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del Balance General de BLOQUES CIA.LTDA: al 31 de Diciembre de 1.991


Econ.CPA. Fernando Nuñez Padilla
COMISARIO



10 JUL 1992